

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 24 de ABRIL de 2023.-

DECRETO N° 608

Vistos:

- a) Se regulariza uso de vehículo municipal, para el día 22 de Abril 2023, Retroexcavadora SLVF-25; Motoniveladora RDTV-66 desde las 09.00 hrs a 15.00 hrs, para Realizar Trabajo de rebaje en terreno de fuerte viejo, para cancha de motocross, según Memorándum N° 144/23 de fecha 21.04.2023, de Sr Administrador Municipal
- b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.
- c) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.
- d) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.
- e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1 Autorícese la circulación de vehículo Municipal, Retroexcavadora SLVF-25; Motoniveladora RDTV-66, para trabajo de rebaje de terreno en sector fuerte viejo, para cancha de motocross que se realizara el día 22 de Abril 2023, desde las 09:00 hasta las 15:00 hrs. Autorizado por Administrador Municipal de acuerdo a Memorándum N° 144/23 de fecha 21/04/2023.-

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al Funcionario Sr. Marcelo Ortiz Bobadilla Grado 16º; Patricio Sierra Villegas Grado 14º, para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos:

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BBV/JMAB/JEEP/RPVB/jgr.

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo